

SEÑORES SOCIOS

De conformidad con el Reglamento que constan en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumplo en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012 de la empresa cuya razón social es **CARDTECH ECUATORIANA S.A.**

1. Que, en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los administradores toda la colaboración necesaria para el buen desempeño de mis funciones.

2. Que, los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como han cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.

3. Que, los libros de Actas, Expedientes de Actas, Participaciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

4. Que, la conformación financiera sea confiable.

5. Que, las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

De ustedes atentamente,


Ec. Maritza Somoza Funes
COMISARIO